

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones 4 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion ó Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 27 de Marzo de 1893

UN POCO DE POLÍTICA

IV

Si mucho digno de profundas meditaciones han dado de sí las pasadas elecciones de diputados á Cortes, no menos interesante y fructuoso consideramos el detenido estudio de lo ocurrido en las de senadores; que, seguramente dejarán imperecedero recuerdo en la memoria de todos, como lo merecen.

No consideramos oportuno entrar en detalles acerca de lo ocurrido, ni oremos que del hecho, considerado como hecho, puedan nunca deducirse grandes enseñanzas para el porvenir. Es suficiente á nuestro objeto recordar al país liberal algo inolvidable de lo mucho que sobre esto pudiera decirse.

Cuando el resultado de las elecciones para diputados había puesto á Navarra en el caso de no poder contar con sus representantes para nada que significase una gracia del Gobierno; cuando el sufragio, bien ó mal ejercitado, había llevado al Congreso un conjunto de personas que nos merecen todo linaje de respetos como tales, pero que resultan impotentes, por sus ideas, para todo lo que no sea perjudicar á Navarra, aún contra toda su voluntad, se presentó á la lucha la candidatura ministerial oficial para senadores, formada por nuestros queridos y respetables amigos los señores Escudero, Colmenáres y marqués de Féria.

En estos nombres que representaban convicciones arraigadísimas, sacrificios numerosos por la idea liberal y honradez política intachable, tenía Navarra el medio de subsanar en parte la terrible y desgraciadísima equivocación cometida al elegir sus diputados, entre los que, solo el señor Guelbenzu, podía hacer por los comprometidos intereses de la provincia lo que imposible será obtener á sus compañeros en el Congreso elegidos en los demás distritos.

Comprendíase perfectamente por casi todas las personas sensatas, hasta las que militaban en partido contrario al liberal, la conveniencia absoluta de votar en favor de la candidatura ministerial. Con la fuerza incontrastable de lo axiomático, íbase imponiendo al entendimiento de los menos entusiastas liberales la necesidad de hacer un esfuerzo para que el éxito nos permitiera abrir la confianza de que el desinterés de nuestros amigos los señores Escudero, Colmenáres y marqués de Féria les haría trabajar, en unión del señor Guelbenzu, por dar cumplida satisfacción á los intereses más vitales de Navarra.

Pero cuando esta opinión acertadísima iba ganando campo y hacía presentir el triunfo del Gobierno en su candidatura senatorial, se levantó enfrente de ella la voz de algunos señores diputados de nuestra Corporación foral y provincial para oponerse de nuevo al Gobierno, presentando y apoyando otra candidatura en que trataron primero de hacer figurar á una elevadísima digni-

dad de la Iglesia que tuvo la cordura y prudentísima energía necesarias para retirar su nombre, y luego á un señor qué, también investido de dignidad eclesiástica, se ha distinguido siempre por sus ataques á las ideas liberales. Completaban esa candidatura los nombres de los señores don Wenceslao Martínez y don Ramón María Badarán, que se presentaban, por lo tanto, en compañía del ya citado eclesiástico anti-liberal, y en lucha abierta con sus amigos de siempre, los candidatos ministeriales señores Escudero, Colmenáres y marqués de Féria.

Estos hechos, conocidos de todos, dan materia para largas meditaciones en que no se sabe qué admirar más: si la conducta extraña de la Corporación provincial que proponía y apoyaba como salvadores de nuestros comprometidos intereses, á los que, según se dijo, había atacado en las elecciones de diputados á Cortes, ó la conducta política, no menos extraña, de quienes habiendo hecho profesión de fé liberal-dinástica y figurando con ese carácter en la candidatura de diputados votada el día 5, se mostraban ahora en oposición con la de senadores que contaba con el beneplácito del ministro de la Gobernación, presidente del Consejo y con el suyo propio: pues lo mismo el señor Martínez que el señor Badarán conocían, habían aprobado, y alguno de ellos hasta prometido apoyar, la candidatura ministerial.

Pero atendiendo á lo que principalmente afecta á los intereses de la provincia, consideramos inexplicable la conducta seguida por los señores diputados forales y provinciales. El asunto se encierra en un dilema: ¿eran idóneos los señores Martínez y Badarán para representar al país? ¿convenía que lo hicieran? Pues no debió atacarse su candidatura el día 5 de Marzo; y así se conseguía que Navarra alcanzase los beneficios de votar la candidatura ministerial. ¿No eran idóneos esos señores, ó no convenía que representasen en Cortes los intereses de Navarra? Pues no debió trabajarse en su favor, atacando la candidatura ministerial, el día 19 de Marzo. ¿Cambiaron las circunstancias políticas de la nación en esos quince días? No. ¿Se vió entonces que el proceder seguido ponía en un conflicto los intereses del país al llevar á las Cortes una representación de oposición al Gobierno y se quiso subsanar el error cometido? Pues debió votarse la candidatura ministerial, y no reincidir en la oposición. Como quiera que el asunto se considere, resulta incomprensible la conducta de la Diputación foral y provincial.

RECORTES

El Eco de Navarra, maestro en el modo de deducir consecuencias, se admira de lo mal que discurrimos con ese objeto, y dice textualmente:

«Dignos nosotros, hace tres días, refiriéndonos á ciertos trabajos para las elecciones municipales:

«De desear es que se atienda para la elección mucho más á la persona que al adjetivo con que se designe en ciertos diccionarios»

Y EL LIBERAL NAVARRO, arrimando el ascua á su sardina, pide nuestro apoyo para las candidaturas que en su día propongan los liberales fusionistas.

Como se vé, EL LIBERAL NAVARRO es peregrino en eso de sacar consecuencias.

Porque si nosotros deseamos atender más á la persona que al adjetivo, es inútil que se nos recomienden los candidatos fijándose principalmente en el uniforme con que se visten.

Nosotros, atendiendo á la máxima evangélica juzgaremos á los hombres, «no por sus palabras sino por sus obras»

Vamos á cuentas, colega: ¿está seguro El Eco de que nosotros le pedimos su apoyo para las próximas elecciones?

Porque lo que nosotros hicimos fué asegurar que, si El Eco había de obrar como decía, de seguro apoyaría nuestra candidatura por la clase de personas que la compondrían.

Y, claro es; después de esto al menos avisado se le ocurre que pedimos su ayuda al colega indefinido, si sabe deducir consecuencias con la envidiable lógica que él tiene para su uso particular!

Qué quiere usted, querido colega, nosotros no sabemos discurrir en esa forma. Nosotros leemos, por ejemplo, lo que arriba vá copiado, y después de ello discurrimos así: á El Eco le gusta que los candidatos sean idóneos (suponemos que será esto lo que le gusta, dado el mal gusto que lo contrario revelaría) prescindiendo del adjetivo, ó sea del partido á que pertenezcan.

Nuestros candidatos para las próximas elecciones serán personas perfectamente idóneas per se: luego le tienen que gustar á El Eco si ha de ser veraz en sus afirmaciones.

¿Hay aquí consecuencias peregrinas?

Lo peregrino es «juzgar á los hombres por sus obras y no por sus palabras» cuando esos hombres pretenden que se les elija para empezar á obrar. ¡Esa sí que es lógica, colega!

¡Ouidado que requiere entendimiento claro eso de juzgar á un hombre por sus obras, cuando todavía no ha podido realizar ninguna por no haber llegado al puesto en que ha de ejecutarlas.

Decimos esto porque suponemos que El Eco no aludirá á las obras de zapatería, hojalatería, etc., etc., que como particulares pueden realizar los hombres.

Aunque como esto sería ilógico para nosotros, bien puede ser que esté dentro del modo de discurrir de El Eco de Navarra.

¡Y después llame peregrinas á las consecuencias que nosotros deducimos!

¡Así se escribe la historia!

Nuestro distinguido amigo don Augusto Echeverría ha dirigido el siguiente manifiesto á los electores del distrito de Estella en que se presentó como candidato ministerial á la Diputación á Cortes. Como verán nuestros lectores es un documento tan sencillito como notable y correctamente escrito; cualidades todas ellas muy naturales dada la cultura y elevado criterio de nuestro amigo.

Dice así:

«A los electores del distrito de Estella»

Terminada la lucha electoral y adjudicado el triunfo al candidato que con menos títulos puede representar á ese país, tanto por ser extraño á él como por sustentar ideas políticas que nunca han de verse realizadas, sólo me resta manifestar, á mis amigos en particular y á los electores del distrito en general, que á pesar de la saftada guerra que por los elementos conservadores y liberales que disputaban su representación se me ha hecho, á pesar del encono con que he sido tratado por personas constituidas en autoridad, cuyo deber es siempre ayudar la acción de los Gobiernos contra los enemigos de las instituciones, y de la vehemente propaganda hecha por los diputados provinciales del distrito, que, contraviniendo á lo preceptuado en el artículo 91 de la ley electoral vigente, han recomendado determinadas candidaturas y cometido otros actos dignos de severa censura, he obtenido una brillante votación que demuestra de un modo fehaciente no

sólo la inquebrantable fe de los verdaderos liberales por los principios que sustentan, sino también su amor por los intereses y prerrogativas de Navarra, que pueden verse comprometidos si persisten en su actitud hostil los que, mal aconsejados, han decidido el triunfo en la última contienda electoral.

A mis amigos envío mi cordial saludo y les doy las más expresivas gracias por las deferencias que conmigo han tenido, ofreciéndoles mis servicios y participándoles que con gran empeño he de procurar complacerles en cuanto me tienen pedido y puedan en adelante necesitar; á los que me han brindado con su amistad y en el momento oportuno han olvidado sus promesas contribuyendo al triunfo del enemigo común, les corresponderé del mismo modo, y á los que con saña injustificada, á la lucha noble, leal y puramente navarra que mis amigos y yo hemos sostenido, han opuesto la mentira, la falsedad y la difamación para hacer vacilar la conciencia de los electores, á esos les envío mi perdón, esperando que en el seno del hogar, y á solas con su conciencia, meditarán seriamente las funestas consecuencias que la pasión aplicada á estas luchas puede acarrear al país que les vió nacer.

A todos, por último, deseo que las negras nubes que en el horizonte se ciernen no lleguen nunca á unirse y produzcan la ruina de nuestra tierra querida.

AUGUSTO ECHEVERRÍA Y BARDEL.»

Conviene que se conozca

Como tanto se habla estos días de la intervención en cierto asunto, de un notario de esta capital, amigo nuestro, y de las consecuencias de esa intervención, creemos conveniente publicar sin comentario alguno una importantísima Real orden dada por el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia entonces, don Francisco Silvela.

Hé aquí la Real orden:

«Ministerio de Gracia y Justicia.—Real Orden.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en esa Dirección á instancia de don José Gonzalo de las Casas, Notario de Madrid, asumiendo la representación de los decanos y Notarios de varios Colegios notariales, en reclamación de que se eviten, y en su caso se castiguen las resistencias ó coacciones de que suelen ser objeto los depositarios de la fé pública en el acto de cumplir con los deberes de su cargo para dar fé de echos ocurridos ó actos ejecutados con motivo del ejercicio del derecho electoral:

Vistas las reclamaciones que por análogos motivos se presentaron á este Ministerio en los pasados años 1879 y 1881:

Vista la Ley del Notariado y las disposiciones del Código penal y de la Ley Electoral que se relacionan con las referidas reclamaciones:

Considerando que el Gobierno tiene el deber de velar con especial cuidado para que por nadie ni en ningún caso sea cohibida ni menoscabada la libertad de acción de los depositarios de la fé pública en el ejercicio legítimo de sus funciones, cuando se reclama su intervención para hacer constar la verdad, base esencial para la recta administración de justicia:

Considerando que los Notarios requeridos por los electores para levantar actas de los hechos que ocurren en los Colegios electorales tienen derecho á entrar y permanecer en el local de dichos Colegios, previos los avisos prevenidos en el artículo 30 del Reglamento general del Notariado, y que la resistencia ó el atentado contra la libertad del Notario constituye un acto siempre ilícito por la importancia de los derechos á que afecta, y con frecuencia tanto mas grave cuanto mayor es la autoridad de las personas responsables de la resistencia ó de la coacción:

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por esa Dirección, se ha servido determinar:

1.º Que los Notarios requeridos para dar fé de los hechos que ocurran con motivo de las elecciones, ya sean de Diputados á Cortes y Senadores, ya provinciales, ya municipales, en el caso que se les impida ó intente impedir, por cualquier medio, el libre uso de sus funciones, levanten acta en que se haga constar el hecho de la resistencia ó atentado, con expresión clara de quienes sean sus autores, la autoridad ó cargo que éstos ejerzan y todas las demás circunstancias que conduz-

can á formar exacto y completo concepto de los hechos

2.º Que dentro de las veinticuatro horas de ocurrido el hecho, libren en papel de oficio, y remitan un testimonio literal del acta al Juez de instrucción del partido, otro testimonio al presidente de la Audiencia y otro á este Ministerio, acompañando á este último el oportuno documento, en que conste la fecha y la hora de la entrega en el correo de las plicas de dichos testimonios.

3.º Los Jueces de instrucción, tan pronto como reciban el testimonio del acta, procederán á la formación de causa contra los que aparezcan responsables, dando cuenta también dentro de veinticuatro horas al Presidente de la Audiencia y á este Ministerio, con expresión del día y de la hora en que se ha entregado el testimonio.

Y 4.º Los Jueces de instrucción y los Notarios serán personalmente responsables de la falta de cumplimiento de estas disposiciones.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 8 de Abril de 1884.—Silvela.—Sr. Director general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.

Una carta del Baztán

Hemos recibido una extensa carta que desde Baztán nos dirigen algunos amigos políticos. Como contribuye á demostrar los medios que se han empleado en las pasadas elecciones, deferimos gustosos al ruego que nos hacen para que la insertemos en las columnas de este periódico, sintiendo que, por su mucha extensión, nos veamos precisados á publicarla en dos veces.

A continuación copiamos la primera parte y mañana lo haremos con la segunda:

Valle y Universidad de Baztán 24 Marzo.
Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: No puede ocultarseme que estos días son los menos á propósito para solicitar un espacio en el popular periódico de su digna dirección. Sin embargo de esto, es tal la esperanza que tengo de que este escrito sea de utilidad á los liberales, en particular á los de esta montaña, que no dudo le dará buena acogida. Confiando pues en su valioso apoyo, es como únicamente puedo atreverme á molestarle.

Procuraré, ante todo, emitir las impresiones, juicios y opiniones que los liberales de esta montaña hemos sacado y formado de la reciente lucha electoral; pero conveniente será que haga primeramente un poco de historia.

El trabajo electoral en este valle se ha basado siempre en emplear medios de persuasión y esgrimir armas más ó menos artificiosas pero siempre lícitas, morales y decentes. Ni en los más empeñados combates hemos manejado los liberales otra clase de armas. Creo sí, que para lo porvenir habremos de vernos precisados á poner en juego otra clase de medios, pues fuera tonto seguir siendo caballeros con los que no comprenden la caballerosidad.

Exprésome así, porque aquí se nos ha presentado en escena una tropa de gente, con el seductor título de *católicos*, que cual nueva invasión de los bárbaros, se ha mostrado usando otras armas y costumbres enteramente distintas á las nuestras. Modernos Atilas que han cambiado completamente el sistema de guerrear; sistema que por indecoroso é inhumano nos ha sorprendido. Esta genticilla (*íntegra*) arremete temerariamente con todo. No le importan los medios con tal de conseguir el fin propuesto. Sólo así se comprende que saquen á relucir primero y á esgrimir después una arma que por lo sagrada debería estar muy cuidada, muy quieta y muy venerada. La religión que vale para todo, no puede servir para fines particulares; ni sugetos particulares, preciándose de hombres sensatos, pueden emplear argumentos religiosos para asuntos mundanos.

Sin tener en cuenta que la religión tiene un fin elevadísimo, pretenden esos señores tener la exclusiva en todo. Ellos son los católicos; ellos son los encargados, por *divina gracia*, para explicar el *nuevo evangelio*; ellos son los distribuidores del bien y del mal; ellos son los que gozan del don de profecía; ellos son los ungidos en Dios, los buenos, los santos, ellos son los que conocen á Dios, al cielo, á la Iglesia, al purgatorio y *hasta el infierno*; y á estos señores, de hoy en adelante, se les dará humo de incienso y les adoraremos en los retablos de los templos, que á este fin se levantarán nuevos. Si todo debe ser nuevo, no admite duda que tanta innovación alcanzará á la Iglesia; y á la letanía de todos los santos, por ejemplo, la sustituirá la letanía nocedalina y ya no habrá aquello de

Señor, ten misericordia de nosotros.
Señor, ruega por nosotros.
Señor, etc. etc. etc.

Esto no debe subsistir y la nueva letanía será:

Señor, Nocedal, ten misericordia de nosotros.

Señor, Arturo, escuchanos.
Señor, Canuto, ruega por nosotros.
Señor, etc. etc. etc.

Pero señores, no hay que alarmarse. Estas innovaciones y otras cosas más, sucederían más ó menos pronto á no ser porque los liberales, fieles guardianes de los derechos de la humanidad, pondremos coto á esos desmanes y llegado el caso haremos que se de por terminada la comedia.

En medio de tanto descousuelo, hacen gracia estos santones, profetas, evangelistas, apóstoles, doctores y no se si algo más; pues con saber tanto del otro mundo, ignoran cuando menos, lo que somos y sucede en este liberal valle de Baztán. Aquí creían obtener una gran mayoría de votos y ya han visto que salieron derrotados. Para la primera que llegue confían *integrizarnos* y entonces.... segundo fracaso.

Aunque muy superficialmente, quedamos algo enterados, de lo que son estos muy celestiales íntegros. Ahora conveniente será decir un poquito siquiera de lo mucho y malo que han hecho en este valle y que más parece obra de Satán, que de hombres.

En peregrinación por estos caseríos y pueblos, anduvieron los delegados, buscando votos para los nuevos apóstoles. Su trabajo era un enjambre de artimañas, lanzando terribles amenazas, sin olvidar *la de no ser bautizados los hijos de los que votasen á los liberales*; que se pierde la religión y que al bendito León XIII le *tenemos preso*, etcétera; ofrecían bienes celestiales, pero como más eficaz les daban unas pesetas por voto. A este trabajo acompañaba un discursito joco-religioso. El delegado apostólico representaba su papel con la seriedad y acento de un profeta. No faltando al cuadro más detalle que la ausencia de la llamita que vemos pintada sobre la cabeza de los apóstoles verdad. ¿Y quién sabe si á este descuido, se debe el que los catequizados se volvieron al campamento liberal? A fe que siento dar el aviso, pues quedamos ahora expuestos á que en la primera ocasión se nos presenten con manto, báculo y demás indumentaria y que como consumados cómicos lo hagan de tal manera que ni San Pedro conozca á Judas.

Antes de entrar en otro orden de consideraciones, dejaré esta parte dando cuenta de unas *grandes pequeñeces* que dicen han ocurrido en estas elecciones. Cuentan que al hermano mayor de la delegación apostólica en este valle, le zurró lindamente la badana otro hermanito. Otro cofrade, como buen católico, empezó el domingo por no asistir al sacrificio de la Santa Misa, aunque sí pasó el día muy catolizado y el que tanto trabajó concluyó por *no poder* emitir el voto. También dicen que, el joven párroco de Azpilicueta, estando autorizado para celebrar dos misas, en los días festivos, dijo solamente una el domingo, día de la elección; y que haciendo mucho alarde se fué á la cabeza de sus feligreses á votar á la sección de Arizcun. Otras cosas dicen que nosotros no afirmamos, pero nos ocurre esta observación: Ilmo. Sr. Obispo, ó en Azpilicueta no se siente la necesidad que manda la Iglesia para autorizar á un mismo sacerdote dos misas, ó el párroco faltó gravemente.

Varios liberales-dinásticos.

(Continuará).

Desde Paris

Terminó la vista del segundo proceso incoado contra los hombres del Panamá. El jurado, después de larga deliberación, contestó á las treinta y ocho preguntas del interrogatorio, declarando absueltos á seis procesados Fontane, Beral, Sans-Leroy, Gbrón de la Faucomerier y Antonio Pronts, y dictando veredicto de culpabilidad contra los restantes procesados Charles Lesseps; Bailhant y Blondin, los cuales han sido condenados respectivamente á un año, cinco años y dos años de prisión.

Un detalle. Marins Fontane, al enterarse de que había sido absuelto, cayó desmayado. La noticia por lo visto, le causó grandísima sorpresa.

Otro detalle. Blondin, Bailhant y Charles Lesseps, despues de oír la sentencia con perfecta impasibilidad, manifestaron que nada tenían que decir respecto de las penas que les habían impuesto.

Se conoce que no les causó sorpresa la resolución del Jurado y el fallo de los tribunales.

Tiene gracia, pero muchísima gracia, aunque maldita la que le habrá hecho á un cerrajero del boulevard Vangirar, lo que á este industrial le ocurrió al entrar en su domicilio.

El buen hombre tenía la preocupación constante para ir á esparcir el ánimo en el

teatro ó en el café. Y sugestionado por este temor tuvo la malhadada idea de construir y colocar en la puerta de su domicilio un aparato del cual formaba parte principalísima una pistola. Esta había de disparar forzosamente una bala de regular calibre sobre todo el que introdujera una llave ó ganzúa.

Por medio de un sencillo mecanismo, el inquilino de la casa evitaba el disparo al entrar en ella despues de algunas horas de esparcimiento.

Pero hé aquí que Mr. Garraud—así se apellida el cerrajero—inventor, regresó anoche á su morada un poco *calamocano*, como dicen en mi tierra. Había estado de jolgorio con varios amigos, y los vapores alcohólicos le trastornaron hasta el punto de que olvidó por completo que la puerta de entrada estaba defendida por el aparato de su invención. Sin tocar al mecanismo introdujo la llave y ¡pum! salió una balita de plomo y atravesó el brazo derecho del cerrajero que recobró la memoria en el mismo instante en que oyó la detonación.

Afortunadamente la herida no ofrece gravedad. Todo se reduce para él á unos cuantos días de descanso forzoso, durante los cuales se entretendrá en considerar que ciertas medidas de precaución son altamente perjudiciales para quien las adopta, cuando éste empuja el codo un poco más de lo regular.

Como estos apuntes escritos á vuela pluma, no tienen ni deben tener carácter político ni financiero, me creo relevado de la obligación de dar á ustedes pormenores de ciertos asuntos que actualmente ocupan la atención de la prensa. Diré sin embargo, por ser cosa que interesa á mi país, que los defensores de las exageraciones proteccionistas van perdiendo terreno.

Ya habrán visto mis lectores por los despachos telegráficos de estos últimos días que el discurso del célebre Mr. Turrel—el mayor enemigo que han tenido hasta la fecha los vinos españoles—fué acogido con absoluta indiferencia por sus oyentes, por la prensa y por la opinión. Dos amigos franceses y entusiastas admiradores de la patria del *peleón* y del *morapio*, me decían al salir conmigo de la Cámara donde estuvimos escuchando las sandeces económicas del diputado á quien antes me he referido:

—Ese pobre loco que quiere imposibilitar la entrada de los vinos españoles en Francia merece que le condenen... ¡a no beber vino español en todo lo que le resta de vida!

Cierro estas notas, de regreso del Palacio de Luxembourg donde he permanecido más de dos horas. Ayer estuve allí y me costó sabe Dios cuantos empujones, pisotones y codazos, penetrar en la espaciosa sala de Guardias, convertida en Cámara ardiente, en el centro de la cual, cubierto á medias por la misma bandera tricolor que fué colocada sobre el ataúd de León Gambetta, estaba el féretro en que descansaban los restos de Jules Ferry, uno de los hombres más ilustres y más discutidos, una verdadera gloria de Francia.

Hoy desde las doce y media hasta las tres y media de la tarde, he presenciado el grandioso homenaje que ha rendido todo París al que fué hasta hace pocos días presidente del Senado.

Lo de *todo Paris* no es una exageración. Desde las nueve de la mañana estaban cuajados de gente los alrededores del *Petit Luxembourg* y casi todos los sitios por donde había de pasar el fúnebre cortejo para dirigirse á la estación del Este.

Antes del medio día cubrieron las tropas la carrera y á la una hallábanse reunidos en el vasto jardín del palacio los hombres más ilustres de la política y de las letras, y algunos centenares de delegados de sociedades y corporaciones parisienses y provincianas.

Pronunciaron elocuentes discursos ante el féretro, el vicepresidente del Senado, el presidente de la Cámara de diputados, el ministro de Instrucción pública y Mr. Méline.

La música de la guardia republicana tocó admirablemente la marcha fúnebre de Sellenick y á las tres y media se puso en marcha la comitiva, recorriendo entre doscientos mil admiradores y curiosos los boulevares de Medicis, Saint-Michel, Sebastopol y Strasburg.

Fué un desfile brillante, una colosal manifestación de duelo que se verificó con el orden más completo, apesar de que hicieron lo posible por alterarlo varios desdichados que desde el boulevard de Saint-Germain y al paso de la comitiva promovieron un fuerte escándalo, gritando como energúmenos: *A bas Ferry*. Los alborotadores cayeron en poder de la policía.

La prensa de hoy consagra nuevos y sentidísimos trabajos á la memoria del hombre eminente, á quien Gambetta dijo cierta vez en la expansión de un diálogo amistoso: —Ferry, es usted el hombre más bueno de Francia, pero no lo parece. Por su carácter frío y desdefioso, por su inalterable seriedad, me hace usted el efecto de un rosal que, en vez de espinas y rosas, tendría solamente espinas.

A lo cual dicen que contestó Ferry haciendo un esfuerzo para resarcirse: —Tiene usted razón... las rosas de este rosal retoñan hacia adentro.

ANTONIO DE LA BREA.

París 20 Marzo 93.

En el juego Nuevo

Anchart y Halli contra Oándido Belascoain, *el Chico*, y Paco Eraso (el de Uterga); este es el partido superior que ayer á las cuatro de la tarde se jugó en el fronton del juego Nuevo.

Un numeroso público llenaba todas las localidades, y hubiera sido mayor si el local lo permitiera.

El partido fué á nueve juegos, sacando el primero *el Chico* y su compañero que fueron igualados por sus contrarios; éstos tuvieron despues el saque y volvieron á igualar dos á dos.

El tercero y cuarto juegos los ganaron *el Chico* y Paco, no perdiendo ya desde este momento la ventaja alcanzada, sacaron el tercero Anchart y Halli, quienes por más esfuerzos que hicieron no pudieron igualar á sus contrincantes, que ganaron el quinto, resultando tres por cinco. No por eso desmayaron los jugadores, y siguieron defendiendo palmo á palmo el terreno con el mismo brío que en el principio del partido. Así las cosas, sacan otro juego Anchart y su compañero y quedan 4 y 5; el entusiasmo en el público era grande, porque pocas veces se ha luchado como se luchó en el partido de ayer. Sacan otro juego *el Chico* y el de Uterga, marcando el apuntador 6 por 4; vuelta á la lucha sin ceder ninguno de los contrincantes, consiguiendo llegar á 6 por 5.

Ya todos los recursos de los pelotaris parecían agotados; pero á pesar de ello continuaron luchando valientemente hasta que por fin despues de mucho disputarse los quince sacaron los tres juegos que les faltaban *el Chico* y su compañero, ganando el partido por cuatro juegos de ventaja, ó sea nueve *el Chico* y Paco y cinco Anchart y Halli.

Resúmen: El partido superior; los jugadores todos bien, á pesar de que Halli ayer no hizo el juego que suele hacer en otras ocasiones; Paco, que ayer atendía las lecciones de su maestro (*el Chico*), hizo un juego tiradísimo, dando sotamanos soberbios; Anchart como siempre, jugando mucho y muy seguro y luciendo su agilidad; *el Chico* muy bien, haciendo jugadas que hacían tiempo no se veían por aquí.

El frontón detestable y esperamos que para las Pascuas lo arreglen, y bueno fuera que el municipio levantase la pared zaguera un metro más de lo que está ahora.

Crónica

A las cinco y media de la mañana del sábado emprendió el conocido velocipedista señor Goicoechea, su viaje en bicicleta á Bilbao.

En Alsásua se reunió con el señor Aguirre, entrando ambos en la invidiada villa á las seis y cuarto de la tarde del mismo día.

El señor Aldaz no ha podido hacer esta excursión por habérselo impedido la enfermedad repentina de un individuo de su familia.

Entre varios aficionados al arte taurino se agita la idea de formar una sociedad con el objeto de dar varias novilladas en los días festivos de los meses de Abril y Mayo próximos.

Si se realiza este proyecto tendremos ocasión de ver trabajar en la plaza de Pamplona á los mejores novilleros. No se trata de una empresa lucrativa, sino de proporcionarse y proporcionar al público una diversión agradable para los domingos y días festivos.

Apenas iniciada la ida la lista de accionistas era muy grande y es de suponer que se reúnan los 150 que son necesarios para poder llevar á la práctica este pensamiento que aplaudimos de todas veras.

Bajo la presidencia del M. I. Sr. Dean don Antonio Pueyo se ha reunido hoy la Junta Diocesana de construcción y reparación de templos de este obispado con el objeto de proceder á la adjudicación en pública subasta de las obras en construcción del templo parroquial del lugar de Iruzun.

El acto ha tenido lugar á las once de la mañana en el palacio episcopal, bajo la presidencia del citado señor Dean y con asistencia de los vocales canónigo señor Fornesa, arquitecto

EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.

Folletones encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia 34 planta baja—Pamplona

**ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO**
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

LA IBÉRICA

Sociedad Anónima de Contraseguros

18, Doña Bárbara de Braganza 18, MADRID

DELEGACION EN NAVARRA—CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Don Serafin Mata y Oneca.—Don Alejandro Ororbía.—Don Juan García Abadía.

DELEGADO, DON ARTURO SACARRERA

Calceteros, 6, 2.º, PAMPLONA

La Ibérica como prueba evidente de la importancia y desarrollo que de día en día van adquiriendo sus operaciones a causa de los servicios practicados a los asegurados contra incendios, llama la atención del público sobre las respetables cifras siguientes:

AÑO 1892

Capital contrasegurado por LA IBÉRICA

PESETAS 407.460.215

Toda persona que la solicite de esta delegación, será visitada inmediatamente por un agente de la Sociedad que le facilitará gratuitamente cuantos datos debe obtener, tanto en el seguro como en el contraseguro.

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR e HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. — Venta por menor. — En todas las Farmacias y Droguerías.

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece a los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar a París, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Ouest-Montparmasse, Ouest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará a nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

Vinos

En el nuevo almacén de vinos LA BODEGA, calle de Pellegerías número 21, se expenden vinos de las mejores bodegas a los precios siguientes:

Clarete de mesa 2 pesetas 25 céntimos decálitro.	Otro id. 2 id. 60 id. id.	Otro id. 2 id. 80 id. id.	Superior de Borja 3 id. 25 id. id.
--	---------------------------	---------------------------	------------------------------------

SE SIRVE Á DOMICILIO

21, PELLEGERÍAS, 21

Ninguna preparación ferruginosa tan fácilmente asimilable como el Hierro Bravais se había ofrecido todavía a la medicina. Las más respetables celebridades médicas de todos los países lo han experimentado con éxito y acogido favorablemente. (Véase el folleto sobre la anemia que envían gratuitamente y franco PRADEL, PAQUIGNON Y C^o, 40, rue Saint-Lazare, Paris.)

SALUD PARA TODOS

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGÜENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.^o-BARC

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible a los otros aceites ó a las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho a los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En Paris, Casa J. FERRÉ, F^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.